

SECTORES ECONÓMICOS ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Base promedio año 2018=100

Edición nº 302 / 29 de diciembre de 2023

- En noviembre de 2023, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó **2,7%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un incremento de 1,8% respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) se contrajo **0,1%** en relación con noviembre de 2022.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó un alza interanual de **4.5%**.

Evolución de la serie desestacionalizada

En noviembre de 2023, que contó con igual cantidad de días hábiles respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó una variación mensual nula y un alza de 2,9% en comparación con noviembre de 2022.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI creció 2,7% en doce meses, debido a las incidencias positivas de dos de los tres sectores que lo componen, el IPMan (1,999 puntos porcentuales (pp.)) y el IPMin (0,746 pp.). Por el contrario, el IPEGA (-0,013 pp.) anotó un descenso en su actividad.









¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índices de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

- En noviembre de 2023, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un alza de **1,9%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original aumentó 1,8% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

En noviembre de 2023, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó un alza de 1,9% respecto al mes anterior y un incremento interanual de 1,7%.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó un aumento interanual de 1,8%, como consecuencia de la mayor actividad registrada en los tres tipos de minería que lo componen. Minería no metálica (división 08) 2 creció $12,9\,\%$, aportando 1,534 pp. a la variación del índice, a causa de un incremento en la producción de carbonato de litio.

Asimismo, minería metálica (divisiones 04 y 07)³ se incrementó 0,2% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo 0,189 pp. en la variación del índice, a raíz de un aumento en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, a causa de un mayor procesamiento de cobre.

Por su parte, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)⁴ creció 13,7% e incidió 0,056 pp. en la variación del índice general, debido a una mayor producción de petróleo.





²Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08)

³Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

⁴Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En noviembre de 2023, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó una variación mensual nula.
- La serie original disminuyó 0,1% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

En noviembre de 2023, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró una variación nula respecto al mes anterior y una baja de 0,1% en comparación con noviembre de 2022.

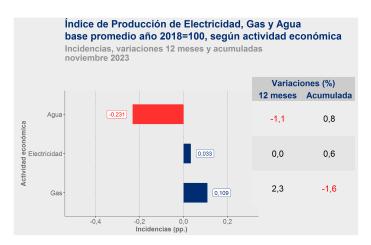
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA decreció 0.1% en doce meses, principalmente por una menor actividad registrada en agua, que se redujo 1.1%, incidiendo -0.231 pp. en la variación del índice, a causa de una menor distribución de agua hacia los hogares.

Por el contrario, gas aumentó 2,3%, aportando 0,109 pp. a la variación del IPEGA, por una mayor regasificación de gas natural licuado. De igual manera, distribución de gas presentó un aumento en su actividad, debido a un mayor suministro hacia los hogares.

Por su parte, electricidad incidió 0,033 pp. en la variación del IPEGA, al crecer 0,0%*, a raíz de una mayor distribución eléctrica hacia el sector residencial. Por el contrario, generación eléctrica presentó una baja en su actividad, principalmente en las centrales a base de gas natural.





^(*) Cifra positiva al segundo decimal.

- En noviembre de 2023, la serie desestacionalizada del IPMan disminuyó **1,6%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un alza de **4,5%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En noviembre de 2023⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 1,6% y un alza de 5,0% respecto a igual mes del año anterior.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un crecimiento de 4,5% en doce meses, explicado, en gran medida, por el alza interanual de 19,2% en fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que incidió 1,708 pp. en la variación del índice general. Esto último, a raíz de un aumento en la producción de celulosa de madera no conífera blanqueada, causado por una baja base de comparación, ya que entre febrero y diciembre de 2022 se registró un paro programado en un importante establecimiento del sector.

Le siguió en incidencia positiva fabricación de sustancias y productos químicos (división 20), que aumentó 16,0%, aportando 1,080 pp. a la variación del índice, debido a un alza en la producción de metanol, por mayor disponibilidad de materia prima para su fabricación.

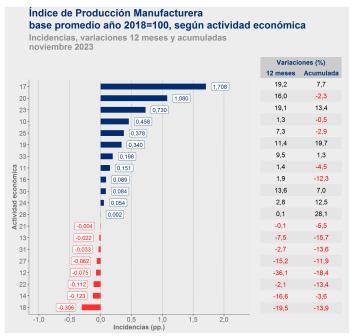
Asimismo, fabricación de otros productos minerales no metálicos (división 23), se incrementó 19,1% e incidió 0,730 pp. en la variación del IPMan, por un aumento en la fabricación de preparaciones para sellar, texturizar, alisar, impermeabilizar, vitrificar o modificar el brillo utilizadas para trabajar el vidrio, cerámica y pinturas.

Por el contrario, la principal incidencia negativa en el índice general fue impresión y reproducción de grabaciones (división 18), que disminuyó 19,5% y restó 0,306 pp. a la variación del índice, debido, principalmente, a una disminución en las ventas de impresión en metales y polímeros.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS





⁵Noviembre de 2023 contó con igual cantidad de días hábiles que el mismo mes del año anterior.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos
	de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso
	farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

^(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

^(**) No clasificado previamente.